Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de mayo de 1977.—P. D., el Director general de
Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

14310

ORDEN de 6 de mayo de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-consición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Gramática general y Crítica literaria» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Valencia y Valencia (Alicante).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

2211/1975, de 23 de agosto,
Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de
juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 31 de
enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), para
la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Gramática
general y Crítica literaria» de la Facultad de Filosofía y Letras
de las Universidades de Valencia y Valencia (Alicante), que
estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Gregorio Salvador Caja. Presidente: Excelentísimo señor don Gregorio Salvador Caja. Vocales: Don Rafael de Balbín Lucas, don Tadeo Félix Monge Casao, don Ricardo Senabre Sempere, don Ramón Trujillo Carreño, don Santiago de los Mozos Mocha y don José Mondéjar Cumpian, Catedráticos de las Universidades Complutense, Zaragoza, Extremadura y La Laguna, los cuatro primeros, respectivamente, y Profesores agregados de Valladolid y Sevilla, el quinto y sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Fernando Lázaro Carreter.

Vocales suplentes: Don Fernando González Olle, don Antonio Llorente Maldonado de Guevara, don Antonio Roldán Pérez, don Alvaro Galmés de Fuentes, don Francisco Marsa Gómez y don Francisco Marcos Marín, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, Murcia, Oviedo, el segundo, tercero y cuarto, respectivamente, en situación de Supernumerario, el primero, y Profesores agregados de Barcelona y Zaragoza, el quinto y sexto.

Con objeto de que el concurso-oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931; el plazo indicado se entenderá a partir de la publicación de la lista definitiva.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo, Sr. Director general de Universidades.

14311

ORDEN de 6 de mayo de 1977 por la que se nom-bra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Oftalmología» de la Fa-cultad de Medicina de la Universidad de La La-

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

2211/1975, de 23 de agosto,
Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de
juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 16 de
julio de 1976 (-Boletín Oficial del Estado» de 27 de agosto),
para la provisión de la plaza de Profesor agregado de -Oftalmología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de
La Laguna, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Guirao Pérez. Vocales: Don Buenaventura Carreras Matas, don Alejandro Palomar Palomar, don Julián García Sánchez, don Manuel Sánchez Salorio, don Demetrio Pita Salorio, don Juan Luis Lanchares Pérez, Catedráticos de las Universidades de Granada, el primero; de Zaragoza, el segundo; de la Complutense de Madrid, el tercero; de Santiago, el cuarto; de Barcelona, el quinto, y Profesor agregado de Salamanca, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Javier Parache Hernández.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Javier Parache Hernández.
Vocales suplentes: Don Marcelo Carreras Matas, don Antonio Piñero Carrión, don Nicolás Belmonte González, don Rafael Vara Thorbeck, don Carlos Pera Madrazo, don Ricardo Lozano Mantecón, Catedráticos de las Universidades de Valencia, el primero; de Sevilla, el segundo; de Valladolid, el tercero; de Granada, el cuarto; de Córdoba, el quinto, y Profesor agregado de Zaragoza, el sexto.

Con objeto de que el concurso-oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo

acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente el undécimo día hábil posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931; el plazo indicado se entenderá a partir de la publicación de la lista definitiva.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 6 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

14312

ORDEN de 9 de mayo de 1977 por la que se rectifican los errores padecidos en la Orden de 1 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» del 10), que publicó las propuestas de los opositores que superaron el concurso - oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, convocado por Orden de 18 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1976).

Ilmo. Sr.: Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo último la Orden de 1 del mismo mes, por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, convocado por Orden de 18 de diciembre de 1975 [«Boletin Oficial del Estado» de 3 de enero de 1976], se han observado errores en el orden de colocación de alguno de los ingresados, por lo que, de conformidad con lo prevenido en el artículo 11 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se rectifican los referidos errores en la siguiente forma: errores en la siguiente forma:

Barcelona —Se incluye con el número 3 bis del área de Matemáticas del Tribunal tercero a don Manuel de las Heras Chana, omitido en la anterior Orden.

Ceuta.—Don Miguel Sánchez Amador causa baja en número 16 del área Filológica del Tribunal único, por corresponderle el número 13 bis en el área de Matemáticas y Ciencias de la Naturalese. de la Naturaleza.

Gerona. Tribunal único.—Don Roberto Cama Dalmases causa baja en el número 6 del área de Ciencias Sociales, por corres-ponderle el número 15 bis del área Filológica. Madrid. Quinto Tribunal.—Doña Elena Piñero Muñoz le co-rresponde el número 3 del área de Matemáticas, en lugar del 4

con que figura en igual área.

Alava, Tribunal único, y Cádiz, Tribunal primero.—Se transcribe de nuevo las relaciones de las tres áreas, que quedarán como figuran en el anexo que se incluye a la presente.

Estas rectificaciones no afectan para nada a la relación general de la oposición publicada por Resolución de 3 de marzo último (Boletín Oficial» del Ministerio de 28 de marzo y 4 de abril), elaborada en base a las fechas individuales de cada opositor con los datos correctos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1977.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO

ALAVA

TRIBUNAL UNICO

Area Filológica

María Josefa Miguélez de la Torre.

D. D.ª D.ª Antonio Rodrigo Aparicio. María Rosario Soledad Cameno Argote.

Julia María Antépara Pinedo. Miguel Angel Castán Alegre. Pilar Echezarreta Santamaría. Nicolás Higuera Higuera. Fermín Escribano Espligares. 5.

D. D. 8.

D. D.a Joaquín María Miranda Barandalla.

10.

D.

13.

Juana Arauzo López. José Javier González Lóriz. Francisco Zafrilla Cecilio. Gabriel Sasigáin Heredia.

Area Matemáticas y Ciencias Naturales

D. Miguel Eladio Loza Aguirre.

D. Francisco Viana Pérez.
 D. Plorencia Justo Gómez.

D.ª María Mercedes Quintana del Río.

D. David Santos Santos.

- Mariano Ibáñez Sacristán. Ramiro Manuel Amescoa Mazquiarán. Ignacio Lorenzo Alvarez.
- 10.
- D. Ignacio Lorenzo Alvarez.
 D.ª Elena Ocio Guerra.
 D.ª María Cruz Palma Hermosilla.
 D.ª Ana María González Diez.
 D.ª María Cruz Zufiaurre Sagasti.
 D.ª María Purificación San Juan Contreras.
 D.ª María Jesús Cortaberría Arriola.

Area Ciencias Sociales

- D. Eduardo Santiso Aira.
 D. Pedro Ignacio Gonzalo-Bilbao Fernández.
 D.ª María del Pilar Echeandía Landa.

- D.ª Maria Jesús Hernández Basilio.
 D.ª Maria Teresa Rodríguez Fernández.
 D.ª Jesús María Compañón Pez-Onraita.
 D. Alberto Yarritu Fernández.
 D. Luis Santiso Rodríguez.
 D. María Angeles Gómez Bastida.

- D. Guillermo Larrieta Pascual.

CADIZ

TRIBUNAL PRIMERO

Area Filológica

- Juan D. Barrera Ruiz
- D. Francisco García Valdivia.

- Francisco García Valdivia.
 Rafael Gómez Luque.
 Salvador Egea Solórzano.
 Francisco Javier Aparicio Queipo.
 José Juan Abuín Duro.
 Francisco Dodero Martín.
 Damián Doblas Pérez.
 Manuel Franco Galán.
 Dolores Gómez García.
 José M. Alvarez Romero.
 Sebastián Gómez de la Torre.
 Rafael M. García Sánchez.
 Isabel Barreñada Calleja.
 Remedios García Pérez.
 Maria Teresa Diaz Garrido.

- D
- 10.
- 12.
- D. D. D.

- 17. D.
- Maria Teresa Díaz Garrido. León González Casero. Isabel García López. Domingo Andrades Bernal. Juana Oliva Canto Guzmán. 18.
- 20.
- Antonio Damas Martínez. Carmen Ferrero Fort. Juan Durán Beltrán.
- 22.
- Ď. 23.
- José María Arias Barrera. Francisca García Sánchez. Rafael Campos Llonis. 25
- D.ª D. 26.
- Juan R. Guerrero Román. Teodoro Díaz Marchán. Saturnina García Furones. Pedro García Vaca. Josefa Benítez Jiménez. 28. 29.
- D. D. 31.
- 32.
- Jerónimo Armario Medina. Francisco Eslava Rodríguez. José Manuel Dueñas Rodríguez. D. D. 33.
- 34. 35. Miguel A. Domínguez Escudero. Carmen Cozar Ayala. Isabel González Sanlés.
- D.ª D.ª 36. 37.
- 38.
- 39. 40. D. D.
- Marcelino González Collado.
 José Frías Moreno.
 Tomás Castillo Carnero.
 Aurelio Díaz Venegas.
 María del Carmen García Vázquez. D.
- Andrés Bernal Montesinos

Area Matemáticas y Ciencias Naturales

- Francisco Gallardo Lozano. Guillermo Falgueras Cano.

- D. Guillermo Falgueras Cano.
 D. Alfredo Bedoya Pérez.
 D.º Catalina Atienza Raya.
 D.º Encarnación Guerra de Hoyos.
 D.º María Luz Antuña Fernández.
 D. Diego Beato Soriano.
 D. Pedro Hurtado López.
 D. Juan Miguel Herrador Muñoz.
 D. Francisco Casado Sánchez.
 D.º Inocencia Castillo Maestre.
 D.º Aurelia Correa Sáez.
 D. Juan Camarena García.
 D. Luis Miguel Aguilera Moreno.
 D.º Ana María Cortés Goñi.
 D. José Pedro Braza Cacho.
 D.º María Amparo Gálvez López.
 D. Estanislao Díaz Rodríguez.
 D.º Flora Capado Quintana.

- 16.

- D. Estanislao Díaz Rouriguez.
 D. Flora Capado Quintana.
 D. Antonio Benítez García.
 D. Alfonso Barragán Vicaría.

- 22. D.* Luisa Gimón López
- ernando Hernaz Herrero.
- Manuel García Caballero. Juan Francisco Cordero Fernández.
- D.
- Eugenio Baturone Barrilaro. 26.
- Constantino Guerrero Raimundo. María Jesús de la Fuentes Gutiérrez. 28.
- 29. Francisco Garcia Luque.
- Francisco Garcia Luque.
 José María Barrós Rubio.
 Francisco Holgado Casanova.
 Antonio Garrido Arenas.
 Antonio R. Campos Caballero.
 Alberto Ballester Gregorio.
 Sebastián Gutiérrez Gil. 30. 31.
- 32.
- 33. 34.
- Félix Bassecourt Hernández. Rosario M. Alzola Meseguer. 36. 37.
- Andrés García Real. Domingo Barea Pérez. Rafael R. Amigueti Infante.
- 40.
- D. Isidro Conde Roncero.
 D. Juan Miguel Fernández Lozano.

Area Ciencias Sociales

- Rafael Chica González.
- 1. 2. 3. D. D.

- 6.
- D. D.

- 10.
- D. D. 12.
- 13.
- D.
- Ď. 15.
- 16.
- 17. D.
- 18.
- Rafael Chica González.
 Francisco Jiménez Gómez.
 Heliodoro Calvilla Sánchez.
 Antonio Filgueira Fernández.
 Andrés Jesús Armenta Gómez.
 Rafael Conde Ortega.
 Salvador López Atalaya.
 José Antonio Escudero Medina.
 Manuel Aguilar Villagrán.
 Manuela Gallego Puerta.
 Delfín Fernández Roldán.
 Francisco Guerra Hidalgo.
 Secundino Fandiño Patiño.
 José Lago Rodríguez.
 Juan Manuel Cádiz García.
 Juan J. Guerra Pinteño.
 Rosendo Calatayud Lara.
 José Castillo García.
 Angel Barbarrusa Viera.
 Angel Barbarrusa Viera.
 José Francisco López Toro.
 José Herrera Calderón.
 Catalina Lobato Cebada.
 Pedro Güimil López.
 Alfoneo Diestro Calderón.
- 20. 21.
- 23.
- 24.
- 25. 26.
- 27.
- 28. 29.
- 30.
- 32.
- D.ª Catalina Lobato Cebada.

 D. Pedro Güimil López.
 D. Alfonso Diestro Calderón.
 D.ª María Josefa Crespo Malia.
 D.ª María Luisa Izquierdo Fernández.
 D.ª Catalina González Páez.
 D. Antonio Chacón Bermúdez.
 D.ª María del Carmen Aguirre López.
 D. Antonio Domínguez Domínguez.
 D.ª Angustias Fenoy Rodríguez.
 D.ª Angustias Fenoy Rodríguez.
 D.ª María del Carmen González Ayala.
 D. Esteban Corchero Cueco.
 D.ª María Joaquina Barello Rivero.
 D. Pedro Broncano Rodríguez.
 D. Francisco Carcía Guerrero.

- 37. 38.
- Francisco García Guerrero. Heliodoro Domínguez Felipe. Miguel Leal Lobón. 39. 40.
- Miguel Leat Lobón.
 Eva Fernández Barroso.
 Francisco García Hidalgo.
 María Concepción González de la Mota Río.
 Pura Domínguez Moedano.
 Antonio Brenes Gallardo.
 Jacinto A. Barriga Mogollón.
 Fernando Doblas Romera.
 Palomares Bustillo Cordero. D. D.ª 42.
- 43.
- D. D. 45. 46.

14313

ORDEN de 9 de mayo de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Terapéutica Física» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Córdoba y Oviedo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,
Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 9 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Terapéutica Físicade la Facultad de Medicina de las Universidades de Córdoba y Oviedo, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Marin Górriz. Vocales: Don Mariano Badell Suriol, don Vicente Belloch Zimermann, don Juan Ramón Zaragoza Rubira, don Francisco López Lara, don Juan Negueruela Ugarte y don Manuel Martinez Morillo, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Valen-